



La construcción fotográfica de la realidad internacional en los periódicos nacionales cubanos *Granma* y *Juventud Rebelde*

Yadán Crecencio Galañena León¹; Roberto Alfonso Lara²; Linnnet Molina Rodríguez³

Recibido: 4 de diciembre de 2017 / Aceptado: 5 de junio de 2018

Resumen. El presente artículo caracteriza la construcción fotográfica de la realidad internacional en los periódicos nacionales cubanos *Granma* y *Juventud Rebelde*. Para ello, se utiliza una propuesta teórica que comprende los estudios de emisores (desde la teoría de la comunicación y la sociología) y los presupuestos sobre ética periodística (desprendidos de la filosofía y la teoría general del periodismo). Se asumen los métodos bibliográfico-documental y etnográfico, y las técnicas revisión bibliográfica, observación participante y notas de campo; a través de entrevistas estructuradas a expertos y especialistas del tema, se validan los resultados del estudio. Como resultado fundamental de la investigación, se reconoce la manera en que los periodistas de *Granma* y *Juventud Rebelde* pretenden legitimar a estos medios como objetivos sobre la base de un compromiso ideológico que se aviene con la política exterior cubana. Así, el mensaje fotográfico se construye en función de favorecer a los aliados políticos y desacreditar a los adversarios del gobierno cubano.

Palabras clave: Objetividad fotográfica; ética periodística; construcción social de la realidad.

[en] The photographic construction of international reality in the Cuban national newspapers *Granma* and *Juventud Rebelde*

Abstract. This article characterizes the photographic construction of international reality in the Cuban national newspapers *Granma* and *Juventud Rebelde*. For it, a theoretical proposal about the studies of issuers (communication theory and sociology) and the journalistic ethics (philosophy and the general theory of journalism) is utilized. Bibliographic-documentary and ethnographic methods, and bibliographic review, participant observation and field notes are assumed; through structured interviews with experts and specialists in the subject, the results of the study are validated. As a fundamental result of the investigation, the manner in which *Granma* and *Juventud Rebelde* journalists claim to legitimize these media as objectives based on an ideological commitment that conforms with Cuban foreign policy is recognized. Thus, the photographic message is constructed in favor of favoring political allies and discrediting the opponents of the Cuban government.

Keywords: Photographic objectivity; journalistic ethics; social construction of reality.

¹ Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) (Cuba)
E-mail: yadan@eniavc.co.cu

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) (Cuba)
E-mail: robertoalfonso.lara@gmail.com

³ Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) (Cuba)
E-mail: linnnetmr@uclv.edu.cu

Sumario. 1. Introducción. 2. Fuentes y metodología. 3. Introducción a una práctica común de objetivación fotográfica. 4. Objetivar la realidad internacional mediante la selección informativa. 5. El doble rasero de la recontextualización informativa. 6. Jerarquización y discriminación de la información: recursos para una construcción intencionada. 7. Responsabilidad social del periodista y respeto por la dignidad humana. 8. Conclusiones 9. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Galañena León, Yadán Crecencio; Alfonso Lara, Roberto; y Molina Rodríguez, Linnet (2018): "La construcción fotográfica de la realidad internacional en los periódicos nacionales cubanos *Granma* y *Juventud Rebelde*". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (2), 1251-1269.

1. Introducción

Para nadie es un secreto que la comunicación y el periodismo enfrentan hoy un gran conflicto ético. Si bien la concepción democrático-liberal de prensa libre sucumbe ante la realidad del contexto mediático internacional, el quebradero ético de los *mass media* se agudiza con la cada vez más ascendente revolución tecnológica de la época contemporánea.

Con la llegada definitiva de Internet, no solo se “democratizan” la información y el conocimiento, sino que, en el afán de producir y promover el consumo de mensajes, se violentan las rutinas de los media (Alsina, 1989; Ricardo Luis, 2002; González Clavero, 2016; Bertetti, 2017). La competencia entre consorcios mediáticos, la aparición del llamado «periodismo ciudadano» y la obsesión con la inmediatez —único garante de la supervivencia económica—, acentúan la crisis ética de los profesionales de la comunicación.

La teoría de la construcción social de la realidad (Berger y Luckman, 2006), a la luz de los presupuestos del análisis ideológico del discurso (Van Dijk, 1990; Espejo Muriel, 2015; Abreu Gainza, Galañena León y Sorí Velázquez, 2017), comprende la objetividad como acto subjetivo (inherente a todo proceso creativo) libre de la manipulación consciente de la realidad (Galañena León y Alfonso Lara, 2013). Esta perspectiva, asumida por los estudios actuales sobre comunicación, sugiere enfocar la objetividad periodística desde un prisma ético. Para ello, se realiza un desglose de áreas de conflicto ético (Autores varios, 2001; García Luis, 2005, 2008; González García, 2008) entendidas como situaciones que —por su carácter social— pueden aumentar las posibilidades de afectar la eticidad de los profesionales de la comunicación (Galañena León y Alfonso Lara, 2013).

Así, la diferencia entre el periodismo ético y el manipulado no puede sustentarse sobre el sentido comúnmente entendido de objetividad: principios de imparcialidad y neutralidad propugnados por la teoría del cuarto poder (Ramonet, 2008); sino que debe apelarse a la búsqueda de una prensa (comprometida con la justicia social) para quien ser imparcial signifique actuar sin dobles intenciones y mantenerse al margen de la manipulación consciente de la información.

El ideal de ética periodística, analizado desde la objetividad, desaparece a ritmos vertiginosos en los medios de todo el mundo. Aun en la prensa declarada de izquierda, y hasta en la alternativa o comunitaria, la alteración o descontextualización de datos resultan fenómenos comunes, especialmente asociados al empleo de la fotografía (Karam, 2003). De ahí que la manipulación consciente de la imagen, como procedimiento de objetivación de la realidad, constituya una problemática recurrente en el periodismo y la comunicación.

Tales irregularidades también matizan el quehacer de la prensa cubana (Marrero, 2003; García Luis, 2014). La premura durante las rutinas productivas y la intención profesional, condicionan recurrentes faltas que ponen entredicho la veracidad. En este sentido, cobra relevancia el tratamiento de la fotografía en los periódicos nacionales cubanos que, prestos a informar sobre el panorama internacional, se limitan a reproducir las imágenes (muchas veces descontextualizadas) de las grandes agencias de prensa del orbe.

La dinámica informativa permanece sujeta a un cúmulo de factores (económicos, políticos, sociales...) que, unidos a la subjetividad de los profesionales, signan la propuesta comunicativa (Van Dijk, 1990). Según la periodista cubano-americana Isabel Manuela Estrada Portales (1996) y el profesor cubano Dr. Julio García Luis (2004; 2014), estudiar la ética de los procedimientos figura como necesidad imperiosa en el contexto mediático cubano, a saber de las escasas investigaciones existentes al respecto y su impronta en la construcción de la sociedad socialista.

De ahí que los periódicos *Granma* (G) —Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba y publicación impresa más importante del país— y *Juventud Rebelde* (JR) —Diario de la Juventud Cubana—, devengan epicentro para el estudio de la objetividad fotográfica desde una perspectiva ética. En pos de caracterizar la objetividad fotográfica de los temas internacionales en los periódicos *Granma* y *Juventud Rebelde*, se trazan el siguiente objetivo: caracterizar el proceso de construcción de la realidad internacional en función de verificar la responsabilidad social y el respeto por la dignidad humana (por parte de los periodistas de ambos medios), como áreas de conflicto ético relativas a los procesos productivos de la prensa.

2. Fuentes y metodología

Teniendo en cuenta la intención del estudio, conviene aplicar métodos y técnicas cualitativos de las ciencias sociales. Así, los resultados de la investigación derivan de la simbiosis entre triangulación metodológica y validación por expertos.

Los expertos consultados son Dr. Frank González García (se ha desempeñado como periodista y más tarde presidente de la agencia de noticias *Prensa Latina* y decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, donde se doctoró —con el tema intencionalidad editorial en la construcción de la realidad internacional— en Ciencias de la Comunicación), Dr. Mario Masvidal Saavedra (se ha desempeñado durante más de 40 años como profesor universitario y especialista en semiótica y lingüística de la Universidad de La Habana y del Instituto Superior de Arte en Cuba, se doctoró en Ciencias Filológicas) y MSc. Ricardo Vázquez (se ha desempeñado como profesor auxiliar de la carrera de Letras en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, es especialista en semiótica y análisis del discurso, es máster en cultura latinoamericana); y los especialistas, Arq. Carolina Vilches Monzón (se ha desempeñado como arquitecta, fotógrafa y diseñadora de la comunicación visual por más de 25 años, también fue profesora de las carreras de Arquitectura, Periodismo y Comunicación Visual de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas) y Juan Marrero González (se desempeñó como periodista y

director de importantes medios de prensa en Cuba y fue profesor adjunto de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de La Habana, durante más de 20 años presidió la Comisión Nacional de Ética de la Unión de Periodistas de Cuba, UPEC).

Para el estudio de los procesos productivos se utiliza el método etnográfico, y las técnicas observación participante, notas de campo, y entrevistas semiestructuradas y estructuradas (Rodríguez Sampieri et al, 1996; Sandoval, 2002), con el fin de describir las cotidianas prácticas ético-laborales de los periodistas y directivos de los periódicos *Granma* y *Juventud Rebelde* durante la construcción fotográfica de la realidad internacional.

Las entrevistas semiestructuradas se realizan a las periodistas de las redacciones Internacionales de *Granma* (Laura Bécquer Paseiro, Dalia González Delgado, Claudia Fonseca Sosa y Aliana Nieves Quesada) y *Juventud Rebelde* (Yailé Balloqui Bonzón y Niliam Vázquez García); mientras que las entrevistas estructuradas se realizan a Sergio Alejandro Gómez, Oscar Sánchez Serra y Lázaro Barredo Medina (jefe de la redacción Internacionales, subdirector y director del periódico *Granma*, respectivamente), y a Juana Carrasco Martín, Marina Menéndez Quintero y Pelayo Terry Cuervo (jefa de la redacción Internacionales, subdirectora y director del periódico *Juventud Rebelde*, respectivamente)⁴. Se tomó como marco temporal el primer trimestre del 2013.

3. Introducción a una práctica común de objetivación fotográfica

La carencia de un corpus sólido sobre objetividad periodística, no solo admite el cuestionamiento de esta categoría de análisis, sino que dificulta la comprensión del fenómeno en la realidad comunicológica actual. No obstante, la presente investigación sustenta (teórica y metodológicamente) el estudio de la objetividad fotográfica, a la vez que confirma su pertinencia, al tomar como referente los temas internacionales de los periódicos *Granma* y *Juventud Rebelde*.

Qué pretenden comunicar los periodistas constituye intención del presente estudio, a fin de caracterizar los conflictos éticos que condicionan la objetividad periodística del discurso visual de los únicos diarios impresos del país.

De manera general, los periodistas de las redacciones internacionales de G y JR entienden por objetividad periodística el apego a la verdad, aun cuando el contexto comunicativo del mensaje pueda flexibilizar esta noción⁵. Sin embargo, el respeto a ciertas normas ético-deontológicas no se advierte en su ideología profesional: el desconocimiento de los códigos de ética fundamentales que rigen el ejercicio del periodismo, imposibilita la práctica de una moralidad afín con los principios que enarbolan Cuba y Naciones Unidas.

⁴ Se alude al equipo de trabajo de ambos medios durante el primer trimestre de 2013.

⁵ La opinión del experto en intencionalidad editorial Dr. Frank González García (entrevista personal, 19 de enero de 2013), resulta esclarecedora: «Si en un momento determinado —para defender la soberanía y la independencia, para defender esos principios, esos valores— los periodistas tienen que manipular conscientemente la información, pueden hacerlo. Pero hay que ser cuidadosos con esto, no podemos justificar todas las faltas éticas, sobre todo porque estas situaciones casi no se viven hoy día».

Los directivos y periodistas de ambos medios conocen la existencia del Código de Ética de la UPEC (no así el de la Unesco); pero en la práctica no dominan las pautas éticas reguladas por su organización profesional, y se adhieren a normas consensuadas al interior de sus colectivos laborales. Según una periodista de *Granma*, la máxima de la redacción se resume en: «los “malos” son los enemigos de la Revolución; los “buenos”, nuestros amigos. No importa lo dicho contra los adversarios, eso nunca trae problemas; ahora, a los aliados hay que darles un tratamiento especial».

Dalia González Delgado y Sergio Alejandro Gómez Gallo (entrevista personal, 18 de febrero de 2013) —periodista y jefe de la redacción Internacionales de *Granma*, respectivamente—, y la subdirectora de *Juventud Rebelde*, Marina Menéndez Quintero (entrevista personal, 14 de febrero de 2013), coinciden en que la objetividad no existe, en tanto resulta imposible informar sin que medien intereses ideológicos. Visto así, el proceder periodístico permanece sujeto a la moralidad personal y grupal de los miembros de la redacción.

Por otra parte, la jefa de la redacción Internacionales de *Juventud Rebelde*, Juana Carrasco Martín (entrevista personal, 18 de febrero de 2013), expone una visión más optimista sobre el asunto: "Ser objetivo es acercarnos, lo más estrictamente posible, al hecho en sí; es mostrar la imagen y la voz de los silenciados por la prensa occidental. Yo soy objetiva en tanto comunico lo que necesitan saber los pueblos del mundo".

Los periodistas de G y JR reconocen a la prensa capitalista como no objetiva, mientras que se perciben a sí mismos como objetivos⁶. Este antagonismo se asienta, fundamentalmente, sobre la base de una diferencia ideo-política: los procedimientos de legitimación discursiva empleados por G y JR, en ocasiones coinciden con aquellos que juzgan de antiéticos y, por tanto, inaceptables.

El viernes 25 de enero⁷, el periódico *Granma* denuncia la publicación —por parte del diario español *El País*— de una imagen falsa de Hugo Rafael Chávez Frías, donde se intenta demostrar el “paupérrimo” estado de salud del entonces presidente venezolano. Al decir de la periodista Laura Bécquer Paseiro (2013, p. 8), semejante actuación roza “el irrespeto en una flagrante violación de la ética periodística”.

Sin embargo, en la página 7 de la edición del 26 de enero, *Granma* difunde una fotografía como supuesta evidencia de tortura, practicada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), cuando en realidad se trata del fotograma de una película sobre la guerra en Iraq, publicado el 21 de mayo de 2010 en el sitio *Cubadebate*. Indudablemente, en estos casos resulta cuestionable el comportamiento ético de ambos medios.

⁶ Uno de los principales criterios de objetividad que manejan los redactores de Internacionales en G y JR, se asienta sobre la diferenciación que existe entre la prensa cubana y la extranjera. "La contraposición entre los contenidos que publican nuestros medios y los difundidos por la prensa foránea, me reafirma que somos más objetivos. Mientras las grandes transnacionales de la información legitiman un sistema donde solo cuentan los ricos, nosotros abogamos por un mundo más democrático y equitativo" (O. Sánchez Serra, entrevista personal, 31 de enero de 2013).

⁷ Las fechas referenciadas solo con día y mes corresponden al 2013.

Asimismo, los redactores de *Juventud Rebelde* consideran su trabajo más profesional que el de *Granma*, y viceversa. Ambos medios reconocen sus fortalezas sobre la base de las debilidades del otro.

"Nuestro diseño gráfico es mucho mejor que el de *Granma*, y, a diferencia de ellos, somos celosos con la referencia de las fuentes. Además, no cortamos y pegamos los cables de las agencias; sino que redactamos nuestras propias informaciones, con un matiz interpretativo", asegura un miembro del colectivo de Internacionales del Diario de la Juventud Cubana.

A su vez, el equipo de *Granma* percibe a *Juventud Rebelde* como un periódico menor. Una de sus redactoras afirma: "El "enemigo"⁸ publica lo mismo que nosotros pero... ¡con una pobreza visual! Y llegan a ser ridículos con su obsesión por acreditar las fotos, referencian a Internet como si fuera una fuente confiable. Nosotros somos más pragmáticos, no nos preocupa esa rigurosidad".

Para el experto en semiótica visual, Dr. Mario Masvidal Saavedra (entrevista personal, 28 de enero de 2013), se llama objetivo —y sobre todo en el campo de las humanidades—, a cierta subjetividad que se hace más o menos colectiva por imposición, por acuerdo, por seducción, por sugestión. La asunción de este criterio pudiera justificar similares comportamientos en G y JR, solo si se entiende a estos medios como colectivos laborales, indiferentes ante prescripciones ético-deontológicas aprobadas en el contexto nacional e internacional.

Por ello, la fundamentación de González García, completa una noción de objetividad mediológica acorde con el contexto cubano:

"Los periodistas norteamericanos hablan mal de Cuba, y los cubanos mal de EEUU; pero el que eso sea así, no significa que debemos prescindir del concepto de objetividad. Los conceptos se construyen a partir de un marco teórico, un marco epistemológico, y adquieren sentido en contextos históricos y sociales determinados, por tanto ese concepto de objetividad —si lo construimos de esa manera—, debe significar honestidad, limpieza, transparencia, pulcritud en el manejo de la información" (González García, entrevista personal, 19 de enero de 2013)

El análisis que sigue se erige sobre la base de un principio de facto: los periodistas de G y JR ni conocen ni practican los códigos de ética que les competen. Sus nociones de objetividad periodística, en algunos casos, no superan las concepciones de imparcialidad y neutralidad del pensamiento liberal burgués, y, en otros, se limitan a entenderla como verosimilitud.

4. Objetivar la realidad internacional mediante la selección informativa

La dinámica productivo-editorial de G y JR difiere en cuanto a permanencia de los periodistas en la redacción. Si bien el colectivo de Internacionales de *Granma* (Sergio Alejandro Gómez, Laura Bécquer Paseiro, Claudia Fonseca Sosa, Dalia

⁸ Seudónimo jocoso empleado con regularidad por una de las periodistas de *Granma*, para denominar a *Juventud Rebelde*.

González Delgado y Aliana Nieves Quesada; todos licenciados en Periodismo), mantiene un ritmo de trabajo relativamente equitativo y regular; con el equipo de *Juventud Rebelde* (Juana Carrasco Martín, Yailé Balloqui Monzón, y Nyliam Vázquez García y Jorge Luis Rodríguez; licenciados en Historia, Comunicación Social y Periodismo, respectivamente), sucede de forma distinta.

En la producción informativa de los temas internacionales en *Juventud Rebelde*, participan habitualmente dos redactores, y en ocasiones uno. "Nuestro colectivo se ha adaptado, desde hace casi un año, a esta rutina laboral puesto que nos hemos visto obligados a trabajar en condiciones especiales"⁹ (J. Carrasco Martín, entrevista personal, 18 de febrero de 2013).

Aunque en *Granma* existe un jefe de redacción formal (Sergio Alejandro Gómez Gallo), los periodistas también asumen, indistintamente, esa función. Por generalidad, esta situación no altera las maneras de hacer; ya aprehendidos por osmosis, los códigos empleados para construir la realidad internacional no difieren notablemente de periodista a periodista.

En cambio, los años de experiencia de Juana Carrasco en el ejercicio del periodismo establecen marcadas distinciones entre sus maneras de hacer y las del resto del colectivo de Internacionales de *Juventud Rebelde*. Si bien en su presencia el trabajo de la redacción procura sobriedad con el uso y contrastación de las fuentes, no ocurre así cuando otro miembro del equipo asume sus responsabilidades.

Regularmente, los periodistas de *Granma* proponen dos o tres fotos por cada texto elaborado. Así, la selección definitiva de las imágenes que se publican concierne al jefe de la redacción; en su ausencia, los redactores tienen autonomía para decidir. Por su parte, al director del medio (y en su falta, al subdirector) atañe la responsabilidad de seleccionar las fotografías de portada, así como las que acompañan colaboraciones y textos tomados de Internet.

Durante la observación de la rutina productiva de *Juventud Rebelde*, se constata que a la jefa de Internacionales —por consenso establecido— corresponde exclusivamente la decisión de qué imagen publicar; aunque, en su ausencia, esta es una labor que compete al resto de los periodistas.

5. El doble rasero de la recontextualización informativa

Juan Marrero González (entrevista personal, 19 de febrero de 2013), explica que las condiciones en que se conforman las páginas internacionales de G y JR¹⁰ ameritan una exhaustiva contrastación de fuentes, a fin de contextualizar debidamente los hechos que convierten en noticia.

⁹ Jorge Luis Rodríguez, por problemas de salud, no participa en la rutina laboral de *Juventud Rebelde* desde finales de 2012; Juana Carrasco, tras sufrir un accidente en funciones de trabajo, se mantuvo fuera de la redacción durante más de una semana en el mes de febrero; y Nyliam Vázquez, desde el 2012, colabora escasamente con "Internacionales", pues cumple otras responsabilidades editoriales (publicación de un libro sobre los Cinco Héroe).

¹⁰ Los periodistas de Internacionales de G y JR utilizan la Internet y el servicio *winKERTIN* como fuentes fundamentales.

En ambos periódicos el cumplimiento de esta norma apenas se advierte durante la producción informativa. Las dificultades con la conexión a Internet y la premura editorial, hacen de la escasa contrastación de fuentes un procedimiento rutinario. Por otra parte, la falta de seriedad, el facilismo laboral y la intencionalidad perseguida con la combinación texto-imagen, determinan la equívoca recontextualización de los hechos.

Los periodistas, por la falta de un servicio fijo de imágenes internacionales, suelen archivar fotos con el propósito de utilizarlas en futuros trabajos. De ahí que la descontextualización informativa devenga práctica común en las redacciones de G y JR.

Según Menéndez Quintero (entrevista personal, 14 de febrero de 2013), Carrasco Martín (entrevista personal, 18 de febrero de 2013), Sánchez Serra (entrevista personal, 31 de enero de 2013) y el director del periódico *Granma*, Lázaro Barredo Medina (entrevista personal, 20 de febrero de 2013), la intencionalidad de la imagen resulta una cualidad inherente a la construcción mediática de la realidad. Sin embargo, forzar el discurso visual en busca de determinadas intenciones muchas veces conlleva a la incongruencia temporal y espacial entre textos y fotografías, aun cuando se procure la pertinencia de la imagen respecto al contenido informativo.

El conflicto armado en Mali figura como ejemplo de errada recontextualización en G y JR. En la página 7 de *Granma* del viernes 18 de enero, Fonseca Sosa publica una fotografía del 15 de enero, tomada de una noticia sobre el apoyo de la ONU a la ocupación francesa en el país africano. También en la página 7, pero del sábado 26 de enero, se difunde otra imagen de la evolución del suceso, correspondiente al 12 de enero cuando iniciaba el enfrentamiento bélico.

Por su parte, el 7 de febrero, en la página 3 de *Juventud Rebelde*, se publica una fotografía sobre el conflicto maliense, perteneciente al 15 de enero. La periodista a cargo califica de superficial su búsqueda en Internet, al afirmar: "yo tomo la primera foto que salga en Google". El análisis de la relación foto-texto-pie de foto, trasluce descontextualización temporal y espacial, ya que se intenta graficar la partida de más efectivos franceses a Mali, cuando en realidad —desde hacía casi un mes— los soldados fotografiados permanecían en la nación africana.

La discordancia temporal y espacial de estas imágenes no se justifica, sobre todo porque se trata de una circunstancia en desarrollo con amplia cobertura informativa a nivel internacional. Por tanto, resulta factible la búsqueda de un soporte visual más coherente con los textos periodísticos elaborados en la redacción. La disparidad entre fotografías y texto puede evitarse si se utiliza el pie de foto para contextualizar la imagen.

De manera similar sucede con las fotos que acompañan los textos periodísticos sobre Venezuela, pues en varias ocasiones se emplean —con mayor regularidad en *Juventud Rebelde*— imágenes de archivo como si fueran actuales. El miércoles 23 de enero el Diario de la Juventud Cubana publica en la página 3 una fotografía que alude a la marcha prevista para ese día en Caracas, sin aclarar que la imagen corresponde al 10 de enero. Este percance se repite el 24 de enero en *Granma*: el periódico utiliza la misma foto, esta vez como "evidencia" de la marcha ocurrida en la capital venezolana el día anterior.

Otros desaciertos en la recontextualización emergen con el propósito de forzar el sentido de la imagen, especialmente cuando se trata de adversarios políticos (Estados Unidos, Israel, la Unión Europea). El domingo 13 de enero *Juventud Rebelde* divulga en la página 6 una fotografía del 20 de noviembre de 2012 sobre las afectaciones del huracán Sandy en territorio norteamericano. Al decir de Carrasco Martín (entrevista personal, 12 de enero de 2013), "esta imagen se escoge con el propósito de contrastar con la realidad nacional: mientras que en Estados Unidos muchas personas permanecen con los escombros del ciclón frente a su vivienda, en Cuba esta situación no pasa". Resulta curioso el juicio de la periodista, sobre todo porque ella misma reconoce no haber verificado la situación actual del hecho tras casi dos meses de evolución.

Tal proceder signa también la producción informativa en *Granma*. Durante la observación se constata que el viernes 1 de febrero, se publica en la página 9 una foto de Barack Obama que corresponde al 16 de diciembre de 2012. La imagen registra el instante en que el presidente norteamericano quita una lágrima de su rostro, mientras pronuncia un discurso a propósito de la matanza de niños en un colegio de Connecticut. Sin embargo, el directivo a cargo aprovecha la fotografía —al suprimir el pie de foto con su debida contextualización— para acentuar la preocupación del mandatario ante las contradicciones económicas, políticas y sociales de su gobierno.

Para la especialista en fotografía Arq. Carolina Vilches Monzón (entrevista personal, 10 de abril de 2013) "esa imagen jamás debió publicarse como soporte del texto. No solo porque se utiliza para divulgar algo totalmente opuesto al significado original de la foto, sino porque, aun contextualizándola debidamente a través del pie de foto, rompería con la intención del trabajo".

De manera especial, debe analizarse el empleo de fotografías "alegóricas"¹¹ que no requieren necesariamente de una contextualización explícita, como las imágenes sobrias de personalidades, animales, objetos, lugares o fenómenos naturales. Este proceder solo se justifica si el contenido visual no distorsiona significativamente la realidad, o sea, cuando el significado primario o denotado de la fotografía, se aviene con las circunstancias que referencia.

Un ejemplo del correcto empleo de fotografías alegóricas, se percibe en el trabajo "La paz es el camino" publicado en *Granma* por Fonseca Sosa (2013) el jueves 31 de enero. En este caso, la imagen de Mahatma Gandhi no deforma la realidad a la que alude el texto. Sin embargo, no sucede igual en la página 4 de la edición del 19 de febrero, donde se expone una fotografía como si fuera de Brasil, cuando en realidad se trata de un acontecimiento ocurrido en Estados Unidos.

Similar percance ocurre en *Juventud Rebelde*, en la página 3 de la edición del 14 de febrero, al publicarse una foto de Rafael Correa para aludir al cierre de su campaña electoral; mas, la imagen corresponde a una actividad del 6 de febrero.

¹¹ Las fotografías alegóricas devienen imágenes relativas a temas generales que permiten ilustrar sucesos concretos. Como define Barthes (1995), una foto sobre una biblioteca, cualquiera que sea, puede utilizarse en contextos textuales relacionados con la intelectualidad, el conocimiento, el estudio; puesto que se hace una relación directa entre significante y significado. Por ello, en estos casos, no siempre resulta necesario aclarar las circunstancias denotadas en el mensaje fotográfico. Así, en una imagen sobre peces, se lee peces.

Estas prácticas contradicen el criterio de los expertos. González García insiste en la necesidad de contextualizar adecuadamente los acontecimientos; no solo por el apego a la verdad, sino —sobre todo— por respeto al lector:

"El concepto más importante que tiene la construcción del discurso periodístico, es la información veraz y oportuna; y eso quiere decir que la información tiene que corresponderse con el hecho que trata. No se puede transpolar una información, por muy veraz que sea, de su debido contexto. En fin, para ser objetivo hay que respetar todos los principios éticos de la profesión" (González García, entrevista personal, 19 de enero de 2013)

Vale aclarar que, en la mayoría de las ocasiones, los periodistas de G y JR procuran que la fotografía se avenga contextualmente con el suceso que refiere el texto, siempre y cuando esto no demande, al margen de las limitaciones tecnológicas, "excesiva" búsqueda informativa o exhaustiva contrastación de fuentes.

6. Jerarquización y discriminación de la información: recursos para una construcción intencionada

En primera instancia, según Barredo Medina (entrevista personal, 20 de febrero de 2013) y el director de *Juventud Rebelde*, Pelayo Terry Cuervo (entrevista personal, 21 de febrero de 2013), la similar política editorial de ambas publicaciones prioriza acontecimientos que se correspondan con los principios del gobierno cubano, tales como el respeto a la soberanía de los pueblos, y la búsqueda de un nuevo orden mundial sobre la base de la solidaridad y la paz.

Gómez Gallo (entrevista personal, 15 de enero de 2013) agrega la cercanía geopolítica como aspecto que influye en el establecimiento de una agenda que, acorde con los intereses del Estado cubano, comprenda los sucesos más significativos del panorama mundial.

A pesar de la relativa neutralidad que enarbolan estos órganos de prensa, en la construcción cotidiana de la realidad internacional, sus directivos favorecen contenidos positivos sobre los aliados políticos de Cuba (dígase los países integrantes de la Alianza Bolivariana para las Américas, especialmente Venezuela), así como las acciones punibles de los adversarios políticos del país (con énfasis en Estados Unidos).

Sánchez Serra (entrevista personal, 31 de enero de 2013), reconoce que, así como la prensa capitalista occidental ataca el proyecto social cubano, los periodistas de *Granma* exaltan los defectos de los enemigos de la Revolución. Por ello, los periodistas de G y JR jerarquizan la información respetando las pautas defendidas por sus directivos; aunque, en ocasiones, realizan ligeros cambios atendiendo al diseño de plana.

Estas normas informales no devienen fórmula rígida; el esquema de jerarquización puede variar en dependencia de la valoración profesional de los redactores. *Juventud Rebelde*, en la página 3 del 31 de enero, y *Granma*, en la página 8 del 12 de febrero, jerarquizan de manera inusual sus contenidos,

atendiendo al seguimiento, pertinencia y novedad informativos de los sucesos en cuestión.

La discriminación total de los acontecimientos sucede, en primer lugar, por la desavenencia de ciertos contenidos o prácticas periodísticas con el perfil editorial de G y JR. "La prensa cubana difiere de la capitalista en su rechazo a las manifestaciones de sensacionalismo. Cuba debe practicar un periodismo responsable que eduque, sin explotar las pasiones humanas, los crímenes o accidentes que puedan herir la sensibilidad del hombre" (J. Marrero González, entrevista personal, 19 de febrero de 2013).

Los contenidos "políticamente incorrectos" resultan otra condicionante de la discriminación total de información. "No me gusta poner imágenes que edulcoren a la oposición antichavista, ni resaltar determinadas figuras norteamericanas; a no ser para ridiculizarlos o denunciar sus acciones" (J. Carrasco Martín, entrevista personal, 18 de febrero de 2013).

Actitudes semejantes traslucen cierta ocultación intencional de la información. *Juventud Rebelde*, en su página 3 del sábado 19 de febrero, publica una información sobre la nacionalización de los servicios de aeropuertos en Bolivia. Durante la selección de la foto, se desecha imágenes que registran la participación militar en el acontecimiento; porque, al decir de la periodista, "ofrecen un sentido de militarización que puede afectar el prestigio de Evo Morales. Es mejor que parezca una intervención cívico-popular". La tergiversación de los hechos, por su parte, escapa casi por completo¹² de la práctica periodística de ambos medios.

Redactores y directivos ponderan contenidos sobre la base de una valoración política en detrimento de la pertinencia periodística. "Nosotros priorizamos los temas de Venezuela; no solo porque sea el primer socio comercial de Cuba con el cual compartimos ideología, sino que la situación de ese país, hoy es noticia" (J. Carrasco Martín, comunicación personal, 18 de febrero de 2013).

Por su parte, la discriminación parcial de información asume estos mismos presupuestos, aunque se efectúa superficialmente sobre los contenidos ya aprobados, después de ejercer la discriminación total. Además, sobre la segregación parcial de los contenidos influyen cuestiones (de espacio y diseño) que no afectan los intereses editoriales del medio.

En términos de autocensura, los periodistas de G y JR aseguran sentirse cómodos en los marcos ideotemáticos delimitados por los órganos de prensa donde laboran; reconocen así que su rutina laboral gratifica sus necesidades como profesionales. Sin embargo, sus actitudes demuestran que no siempre esas necesidades logran satisfacerse del todo.

Los periodistas, en ocasiones, censuran sus inquietudes profesionales cuando estas rebasan los cánones creativo-informativos ya establecidos por la dirección del medio. Incluso, algunos redactores de *Granma* consultan con los directivos la pertinencia de ciertos temas antes de elaborar sus productos comunicativos.

"Me molesta mucho hacer un trabajo por gusto, y más que lo modifique sin contar conmigo. Por eso me limito a escribir lo de siempre, para evitar posibles

¹² A no ser en la foto de Barack Obama publicada en *Granma* el 1 de febrero de 2013, donde evidentemente se tergiversa la información que contiene la imagen, esta práctica no se observa durante la producción informativa de G y JR.

discusiones", comenta una redactora a otra (durante el período de observación), tras descubrir los cambios que había recibido una de sus entrevistas publicadas.

La autocensura también se observa en temas políticamente complejos. Estos, según Sánchez Serra (entrevista personal, 31 de enero de 2013), son aquellos que incumben a países aliados, pero que —de alguna manera— contradicen los principios defendidos por Cuba a nivel internacional. Ante esta disyuntiva, a los periodistas les resulta difícil manifestar hipótesis o interpretaciones personales.

Por ejemplo, la pobreza en América Latina constituye uno de los temas menos tratados por los redactores de G y JR. En la actualidad solo se reconocen los avances de esta región en materia de desarrollo. En cambio, se acentúa la miseria de otras latitudes (por ejemplo, una foto publicada el 18 de enero como soporte gráfico de un trabajo sobre el hambre infantil en Grecia). De igual forma sucede con el tema de la coca en Bolivia. El gobierno cubano condena la producción y tráfico de narcóticos, mas se difunden contenidos que aprueban el desarrollo de estas actividades en el país sudamericano. De ahí que, durante el período de observación, una redactora se cuestione: "esto es increíble, apoyamos la siembra de coca en Bolivia, y aquí en Cuba, si tienes una sola planta en el jardín, pa' la cárcel".

A pesar de las inquietudes de los redactores ante estas temáticas, en ninguno se avista la seria intención de elaborar productos comunicativos que, dentro de los marcos del perfil editorial, ofrezcan otros enfoques sobre determinados acontecimientos.

La discriminación parcial y total de la información se determina, reiteradamente, por la motivación interna de periodistas y directivos de ambos medios. Una de las periodistas de *Juventud Rebelde* exige a su superior inmediato: "No importa que estemos cansados de decir lo mismo. El trabajo sobre las conversaciones de paz entre la FARC-EP y el gobierno colombiano, tiene que publicarse porque yo no me levanto temprano todos los días en vano"¹³. Mientras los directivos desechan información sobre la base de lo políticamente correcto, los periodistas anteponen su esfuerzo laboral. De aquí se deriva una de las causas fundamentales de la saturación informativa que adolece la publicación.

Presiones externas a los medios también condicionan la discriminación total y parcial de información. Estas, aunque no afectan regularmente la rutina laboral, se originan desde el Consejo de Estado y las embajadas radicadas en Cuba. Debe advertirse además la presión que ejerce el público cuando discrepa con la postura asumida por estos órganos de prensa¹⁴.

El 26 de enero, *Juventud Rebelde* cubre en su página 3 la reunión de cancilleres de los países adscritos a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En esta jornada, si bien los redactores elaboran sus propios materiales periodísticos, varios se discriminan ante el imperativo del Consejo de Estado de publicar los productos comunicativos enviados por sus reporteras oficiales. Así, el 29 de enero, G y JR ceden ante las exigencias del Consejo de Estado al difundir los conjuntos informativos idénticos.

¹³ La mayoría de las veces, las conversaciones de paz entre la FARC-EP y el gobierno colombiano, comenzaban a las 7:00 am.

¹⁴ Las quejas del público se suscitan, sobre todo, a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos.

Las embajadas, mediante quejas enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) o a los periódicos, presionan a los medios cuando estos abordan temas polémicos que los implican. Por este motivo, los periodistas suelen omitir datos que puedan provocar reacciones adversas de los países aliados; mas, las refutaciones y sugerencias de los “enemigos” políticos normalmente se ignoran.

Juventud Rebelde, en la página 3 del viernes 18 de enero, se cohibe de publicar una foto del conflicto armado en una planta gasífera de Argelia, precisamente para no afectar las buenas relaciones diplomáticas entre Cuba y la nación africana.

Recontextualizar, jerarquizar y discriminar información devienen acciones inherentes a la objetivación de la realidad que efectúan G y JR como instituciones sociales; pero, al decir del propio González García (entrevista personal, 19 de enero de 2013), esto no justifica la manera en que, en ocasiones, ambos medios ajustan deliberadamente la realidad internacional a los intereses del Estado cubano.

7. Responsabilidad social del periodista y respeto por la dignidad humana

Aunque el concepto de objetividad periodística que manejan los redactores de G y JR se reduce fundamentalmente a la verosimilitud, resulta paradójica la manera en que obvian principios que implican el apego a la verdad de todo material noticioso, tales como la consulta a fuentes confiables, la contrastación de la información obtenida y la comprobación de la facticidad de los datos.

Si bien los periodistas de ambos medios realizan una escasa contrastación de la información y, por ende, se limitan a aceptar como ciertos los contenidos que toman de Internet; en la mayoría de las ocasiones acuden a fuentes legitimadas mundialmente por su honestidad profesional: *EFE, Reuters, AFP, AP, BBC Mundo, Ria Novosti, Russia Today, Getty Images* y la *Agencia Venezolana de Noticias (AVN)*, así como los sitios oficiales de los gobiernos latinoamericanos. Esta búsqueda se realiza fundamentalmente a través de Google y Yahoo News!, por lo que la fiabilidad de las fuentes depende de la certeza con que los medios digitales, indexados en ambos buscadores, las referencian.

Hecho aislado deviene la consulta de fuentes carentes de rigor en materia de responsabilidad informativa como blogs, redes sociales y otras páginas web: *Sopitas.com, Blogs.pot, Rincón del vago, Wikipedia, Facebook, Twitter*, entre otros. En estos casos, los periodistas prefieren no referenciar las fuentes, en tanto puede restar credibilidad a sus productos comunicativos.

Los periodistas de *Granma* priorizan, generalmente, la intencionalidad y la calidad de la imagen en detrimento de sus referencias crediticias. Otro fenómeno particular de esta redacción resulta el falseo de las fuentes, sobre todo por descuido profesional¹⁵. Durante el período de observación, se constata que el 5 de febrero se publica una fotografía supuestamente de AP sobre los aviones franceses en Mali; mas, la imagen corresponde a una cobertura de la agencia española EFE del 19 de enero de 2013.

¹⁵ En *Granma* este fenómeno es muy común en la sección “Hilo directo”, pues se asume que cuando no se declara el crédito de las fotografías, estas pertenecen a la fuente de donde se toma la noticia que acompañan; sin embargo, la mayoría de las veces, foto y texto difieren en cuanto a procedencia.

En tal sentido, el desempeño de la jefa de Internacionales de *Juventud Rebelde* deviene caso especial; pues, casi siempre, se preocupa por comprobar la facticidad de la información: consulta y declara fuentes confiables. Al margen de su profesionalidad, esta periodista en su intento de referenciar el origen de las fotografías, atribuye la imagen a Internet.

"*Juventud Rebelde* defiende la política de acreditarlo todo, las imágenes son de un fotógrafo o de un medio, y no de Internet. La red como espacio informativo no es completamente confiable, debemos ser consecuentes con eso" (P. Terry Cuervo, entrevista personal, 21 de febrero de 2013).

El derecho del público a una información verídica, implica que los periodistas deben manifestar como suyas aquellas hipótesis o interpretaciones personales que emitan sobre cualquier hecho. Los redactores de G y JR, aunque suelen cumplir con ese principio, siempre que descontextualizan el pie de foto de una imagen corren el riesgo de dar como ciertas sus propias opiniones.

Según Masvidal Saavedra (entrevista personal, 28 de enero de 2013), las denuncias fuertes ameritan un respaldo visual fáctico; el valor de la fotografía de prensa está en certificar, como cierto, lo dicho. Un ejemplo de evidencia acusatoria aparece en la página 5 de *Granma* del jueves 7 de febrero, en un trabajo sobre el trucaje de las fotografías de archivo de la policía griega. En este caso no solo se hace la denuncia, sino que se publican las fotos en cuestión como evidencia fotográfica del hecho.

Pese a ello, la imagen no siempre cumple las exigencias fácticas del texto. El 9 de febrero *Granma* publica en la página 4, una información sobre el asesinato de niños en Afganistán; pero la imagen no respalda la denuncia contenida en el texto¹⁶, puesto que los niños fotografiados aparecen felices y sonriendo.

En otros casos, específicamente en *Juventud Rebelde*, se elude el respaldo imprescindible de la imagen como evidencia del hecho. El sábado 2 de febrero, el diario publica en su página 3 una información no ilustrada sobre la violencia policial en El Cairo (Egipto), hecho que describe como "un caótico campo de batalla". La omisión de imágenes como evidencia acusatoria obedece, casi siempre, a las pautas del perfil editorial y a determinantes espacio-temporales.

Superponer los intereses de empresa sobre la calidad periodística, depende también del criterio de los redactores respecto a la relación forma-contenido de las imágenes. La valoración formal se efectúa apelando solamente al pixelado y a la capacidad de degradación de las fotografías; y aun así, no siempre se realiza de forma óptima, puesto que en varias ediciones resulta difícil distinguir los elementos fotografiados.

La reiteración de imágenes afecta particularmente la calidad periodística de *Granma*, puesto que, al publicar fotos idénticas, no solo redundan en monotonía visual, sino que pone en duda la seriedad del medio. El martes 29 de enero, el

¹⁶ Si bien no es ético publicar fotos violentas o sangrientas que involucren menores de edad, en este caso pudo emplearse una fotografía donde la manifestación de sentimientos se avenga con la intención del conjunto informativo.

Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba divulga una misma foto en portada y en su página 4.

Respecto a los criterios de valoración sobre el contenido fotográfico, se favorecen (en este orden) las imágenes de los enviados especiales al exterior del país y las agencias de noticias regionales y mundiales; aunque, cuando se busca forzar el discurso a través de una foto que escasea en estos medios, se recurre a la televisión, el archivo u otras fuentes de información.

En la edición del miércoles 6 de febrero del diario *Granma*, la periodista a cargo publica en la página 5 una foto sobre los desplazados en Mali, correspondiente al 15 de enero y tomada de su archivo personal. Aun cuando se trata de un texto periodístico interpretativo¹⁷, se pudo buscar una imagen actualizada sobre las consecuencias de este conflicto armado en desarrollo.

Los valores periodísticos determinan, en gran medida, el contenido fotográfico. Por generalidad, se priorizan las imágenes que ilustran la evolución de conflictos bélicos o políticos, así como sus consecuencias. Igualmente, se tiende a favorecer la proximidad geopolítica de los acontecimientos, además de la prominencia de lugares, y cargo o función del sujeto fotografiado; en menoscabo de la inmediatez informativa¹⁸.

El martes 19 de febrero, en la página 5 de *Granma*, se difunde una imagen —referida a las manifestaciones de apoyo del pueblo ecuatoriano a Rafael Correa— que prioriza la propaganda de un cartel ininteligible sobre el respaldo multitudinario al presidente de Ecuador. Al decir de la periodista a cargo, se pretende realzar en primera instancia el triunfo electoral del gobernante, y luego la aprobación popular, cuando periodísticamente debe ser a la inversa, sobre todo si se atiende a la magnitud de personas implicadas o consecuencia del hecho.

Otro ejemplo de superficialidad en la selección informativa, es la fotografía publicada el sábado 9 de febrero en la página 3 de JR. La imagen (contiene una máquina petrolera) no solo contrasta con el propósito central del texto periodístico (salud del presidente Hugo Chávez), sino que resulta apoyo inexpresivo y prescindible del conjunto informativo.

La difusión de rumores o conjeturas como si fueran sucesos comprobados no se advierte en ninguno de los medios. Esto se debe, fundamentalmente, a sus políticas editoriales, detractoras del sensacionalismo, la crónica roja y otras manifestaciones punibles del periodismo internacional contemporáneo.

Pese a que los periodistas de G y JR consideran ético el respeto por la dignidad humana, su quehacer cotidiano empaña esa noción, al violar la privacidad e intimidad de las personas. Según González García (entrevista personal, 19 de enero de 2013) y Marrero González (entrevista personal, 19 de febrero de 2013), las figuras públicas merecen respeto. Los medios de prensa no deben utilizar los marcos privado-personales de los individuos con el fin de agredirlos moralmente, sobre todo cuando existen argumentos contundentes de la vida pública que, por sí mismos, denuncien sus acciones.

¹⁷ Según Carolina Vilches Monzón (entrevista personal, 10 de abril de 2013), "en los textos interpretativos suelen emplearse fotografías no estrictamente ceñidas a un marco temporal y espacial, aunque esto, claro está, presupone mayor rigor ético en el tratamiento de la fotografía".

¹⁸ La rareza como valor periodístico, solo se observa en las secciones "Hilo directo" y "Tres del domingo" de los periódicos *Granma* y *Juventud Rebelde*, respectivamente.

No obstante, los periodistas y directivos del Órgano Oficial del PCC asumen con flexibilidad este criterio cuando de adversarios políticos se trata. El viernes 22 de febrero, *Granma* publica en su página 9 una información sobre los autorretratos de George W. Bush en el baño de su casa, obtenidos —de las cuentas de correo de la familia del ex-presidente norteamericano— por un pirata informático.

Por su parte, la declaración de injurias y calumnias desconociendo la condición humana del otro, así como el énfasis, a través de la burla, de los defectos morales y de la discapacidad físico-intelectual de personas e instituciones, constituyen fenómenos poco frecuentes en la dinámica productiva de G y JR. Mas, cuando prevalece la intención de desacreditar a un opositor político, se recurre a disímiles métodos.

Tal es el caso de la sintaxis fotográfica publicada el viernes 15 de febrero en la página 3 de JR. En este caso, las fotos del funcionario estadounidense en cuestión y la víctima a la que se alude, no solo están descontextualizadas, sino que resultan tendenciosas al sugerir el placer de León Paneta ante la muerte de un niño.

Asimismo, el 19 de enero en la página 3, *Granma* publica una fotografía de la vicepresidenta española Soraya Sáenz de Santamaría mediante la que se ilustra la supuesta sorpresa de la funcionaria ante el escándalo de corrupción en su gobierno. Durante el proceso de selección informativa, *Granma* y *Juventud Rebelde* procuran —al margen de sus determinaciones ideológicas— el respeto a la dignidad universal del hombre y el cumplimiento de su rol social. Sin embargo, la manera en que objetivan la realidad internacional, difiere de estos principios cuando el objeto de referencia está legitimado como aliado o adversario. Así, ante la seguridad de no ser censurados por criticar o edulcorar a los enemigos y amigos de la Revolución, respectivamente, los periodistas de ambos medios descuidan su proceder ético.

8. Conclusiones

El criterio general sobre la objetividad periodística asumido por los redactores de G y JR comprende, principalmente, el apego a la verdad y la práctica de un periodismo alternativo al discurso de la prensa capitalista. En materia de objetividad fotográfica, estas nociones se flexibilizan con el propósito de enfatizar aspectos positivos de los aliados políticos del gobierno cubano, y aspectos negativos de sus adversarios. Algunos periodistas de G y JR asumen que la objetividad no existe, en tanto su trabajo responde a intereses particulares (institucionales y personales). De cualquier forma, unos y otros desconocen las prescripciones de los códigos de ética fundamentales por los que deben regir su labor: códigos de la UPEC y la Unesco.

Durante la construcción de la realidad internacional, los periodistas de ambos medios subvaloran la fotografía como recurso informativo. A lo largo del proceso de producción noticiosa (consejo editorial, selección efectuada por los periodistas y directivos, conformación de la plana...), se prioriza el texto mientras que la foto queda relegada a un segundo plano de importancia. De ahí que la pobreza visual de los temas internacionales deviene cualidad común: en *Juventud Rebelde*, esta responde a la escasez de imágenes que respalden y complementen el discurso periodístico; en *Granma*, al reducido tamaño de las fotos.

En el proceso de selección fotográfica, los periodistas de G y JR recontextualizan, jerarquizan y discriminan la información, siguiendo un esquema ideológico que prioriza el progreso de las naciones aliadas a Cuba, y los defectos de los contrincantes políticos. Si bien las limitaciones tecnológicas y espacio-temporales coartan la contrastación de fuentes; la falta de seriedad, el facilismo laboral, y la intencionalidad perseguida con la combinación texto-imagen, condicionan la descontextualización de los hechos. La jerarquización y la discriminación (total y parcial) de la información, obedecen a motivaciones internas de ambos medios y, en menor medida, a la autocensura de los periodistas, y la presión externa ejercida por el Consejo de Estado, las embajadas radicadas en el país, y el público.

Periodistas y directivos de G y JR, aunque consultan fuentes confiables (fundamentalmente agencias internacionales de noticias), no comprueban la facticidad de los acontecimientos fotografiados. En *Granma*, particularmente, se suelen eludir y falsear las referencias crediticias de las imágenes. Estas prácticas atentan contra la responsabilidad social de los periodistas, en cuanto a derecho del público a una información veraz.

La calidad periodística de las imágenes publicadas generalmente se subordina a los intereses editoriales de G y JR. La valoración formal, no siempre efectiva, atiende al pixelado y a la capacidad de degradación de las fotografías. En cambio, la valoración del contenido se adscribe a valores periodísticos (evolución de conflictos bélicos, proximidad geopolítica de los acontecimientos y prominencia del cargo o función de personalidades) y procedencia geográfica (sobre todo, enviados especiales al extranjero y agencias internacionales de noticias).

Pese a que los periodistas de G y JR reconocen el respeto por la dignidad humana como principio ético, en ocasiones utilizan los defectos morales de personas e instituciones, a la vez que confunden los marcos público-profesionales y privado-personales, con el propósito de desacreditar a opositores políticos. No obstante, procuran evitar la difusión de rumores y conjeturas como si fuesen sucesos comprobados.

En la construcción del mensaje fotográfico se emplean técnicas de manipulación consciente tales como “palabras marcadas”, absolutización de ángulos, “exceso” de información y deshumanización e impersonalización de los acontecimientos.

Respecto a la utilidad y beneficio de los contenidos publicados por G y JR, resalta la alusión a la transformación social mediante la divulgación de productos comunicativos que defienden el respeto a la soberanía de los pueblos, y la búsqueda de un nuevo orden mundial sobre la base de la solidaridad, la paz y la justicia social.

9. Referencias bibliográficas

- Autores Varios (2001): *Ética y deontología*. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas (2006): *La construcción social de la realidad: el lenguaje y el conocimiento en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Bertetti, Paolo (2017): "Fandom e industria culturale: la nascita del fandom di fantascienza negli Stati Uniti". *Palabra Clave*, 20 (4), 1142-1160. Doi: 10.5294/pacla.2017.20.4.11

- Espejo Muriel, María del Mar (2015): "La gestión de imagen en el discurso de dos presidentes: J. M. Aznar y J. L. Rodríguez Zapatero". *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 64 (1), 104-125. Madrid, Ediciones Complutense.
- Estrada Portales, Isabel Manuela (1996): *Retóricas, astucias, convenciones. Ideologías profesionales de los periodistas cubanos*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Gainza Abreu, Regla de la Caridad; Galañena León, Yadán Crecencio; y Sorí Velázquez, Gleidys (2017): "Ideología en *The New York Times* y *El Nuevo Herald*: Análisis Ideológico del discurso periodístico sobre el tema relaciones Cuba-Estados Unidos". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 23 (2), 709-726. Madrid: Ediciones Complutense.
- Galañena León, Yadán Crecencio y Alfonso Lara, Roberto (2013): *Del lente a la ética periodística: Estudio de la objetividad fotográfica desde la teoría de la construcción social de la realidad* (Tesis para opción al título de Licenciado en Periodismo). Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- García Luis, Julio (2004): *La regulación de la prensa en Cuba: referentes morales y deontológicos*. (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, La Habana.
- García Luis, Julio (Comp., 2005): *Ética Periodística. Selección de Lecturas*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- García Luis, Julio (2008): "Prensa y manipulación de la información". En Olivera, D. y Pérez, M. (Eds.): *Comunicación Social. Análisis de Medios*, Vol. II. La Habana, Editorial Félix Varela, pp. 89-105.
- García Luis, Julio (2014): *Revolución, socialismo, periodismo: la prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI*. La Habana, Editorial Félix Varela.
- González Clavero, María Victoria (2016): "Agencias de noticias, su constante reinención como estrategia para enfrentar la competencia". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 22 (1) 329-341. Madrid: Ediciones Complutense.
- González García, Francisco (2008): "La objetividad periodística: entre el mito y la utopía". *Sala de Prensa*, 110 (4), Año X, diciembre. En: <http://www.saladeprensa.org/art790.htm> [Consulta: de 24 de julio de 2012]
- Karam, Tanium (2003): "Fotografía periodística, discurso visual y derechos humanos en la prensa de la ciudad de México". *Revista Razón y Palabra*, 36. En: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n36/tkaram.html> [Consulta: de 24 de julio de 2012]
- Marrero, Juan (2003): *Dígase de la palabra moral. Rescate de un periodismo digno y veraz*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Ramonet, Ignacio (2008): "El quinto poder". En Olivera, D. y Pérez, M. (Eds.), *Comunicación Social. Análisis de Medios*, Vol. II. La Habana, Editorial Félix Varela, pp. 89-105.
- Ricardo Luis, Ricardo (2002): "Detrás de la fachada". *Mesa de Trabajo*. En: <http://mesadetrabajo.blogia.com/2006/110607-detras-de-la-fachada.php> [Consulta: de 24 de julio de 2012]
- Rodrigo Alsina, Miquel (1989): *La producción de la noticia*. Barcelona, Editorial Paidós.
- Rodríguez Sampieri, Gregorio et al. (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Sandoval, Carlos (2002): *Programa de Especialización en teoría. Métodos y Técnicas de Investigación Social. Investigación Cualitativa*. Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la educación superior, ICFES.

Silveira, Daniel (2006): *Los fotógrafos del silencio. Análisis de la fotografía realizada en Santiago de Cuba entre los años 1947 y 1957* (Tesis doctoral). Santiago de Cuba, Universidad de Oriente.

Van Dijk, Teun A. (1990): *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Editorial Paidós.

Yadán Crecencio Galañena León es Licenciado en Periodismo por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV, Cuba) en 2013. Desde 2014 y hasta marzo de 2017 se desempeñó como profesor del Departamento Docente de la Carrera de Periodismo de la UCLV. Actualmente dirige la revista técnico-institucional de la Empresa Nacional de Investigaciones Aplicadas (INVESCONS) en Cuba. Sus temas de investigación comprenden la Ética y Deontología del Periodismo, el Análisis Ideológico del Discurso y las Ideologías Profesionales de los Profesionales de la Prensa.

Roberto Alfonso Lara es Licenciado en Periodismo por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV, Cuba) en 2013. Desde ese año trabaja como redactor-reportero de prensa del semanario *5 de Septiembre* de Cienfuegos, Cuba.

Linnat Molina Rodríguez es Licenciada en Periodismo por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV, Cuba) en 2007 y es Magíster en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de La Habana (UH, Cuba) en 2012. Desde su graduación es docente de Periodismo de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (Santa Clara, Cuba). Sus líneas de investigación comprenden las ideologías profesionales de los periodistas y el análisis crítico de los discursos mediáticos.